

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE JAPAMI



**LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO, (JAPAMI)
A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CONVOCA A LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NUMERO LP-JAPAMI-03/2018**

PRIMER CONVOCATORIA

"Adquisición de Equipos de Laboratorio para la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato"

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 202 fracción V, 232 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y artículos 1,6, 9,13, 31 fracción I, 48 fracción I inciso a), 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 62, 63, 65 y 66 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, se **convoca** a los interesados a participar en la Licitación Pública No. LP-JAPAMI-03/2018, para la adquisición de Equipos de Laboratorio para la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, con recursos propios del Organismo con las características que se describen en el anexo 1 de las bases de licitación de conformidad con el siguiente calendario de eventos:

No de Licitación	Costo de las Bases	Fechas para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de ofertas	Fallo	Firma de Contrato	Fecha de entrega
LP-JAPAMI-03/2018	\$ 2,867.72	13 al 20 de Noviembre 2018	23 de Noviembre 2018 14:00 horas	27 de Noviembre 2018 10:00 horas	30 de Noviembre 2018 14:00 horas	03 de Diciembre 2018 12:00 horas	31 de Diciembre 2018 12:00 horas

Los eventos antes mencionados en el calendario se llevarán a cabo en la Sala de Consejo Directivo de JAPAMI, sito en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720, Colonia Independencia, C.P. 36559 Irapuato, Gto, salvo la entrega de bases la cual se realizara en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Almacén ubicadas en el mismo domicilio (oficinas centrales Japami).

EQUIPOS REQUERIDO

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD
1	EQUIPO GENERADOR DE OZONO DE 22GR/H, FLUJO DE OXIGENO 5 LPM. ANALIZADOR DE CARBONO ORGANICO, EQUIPO DE LABORATORIO. POR EL METODO DE OXIDACION POR COMBUSTION QUE INCLUYA AUTOMUESTREADOR CON 75 POSICIONES PARA VIALES DE 40 ML Y 4 POSICIONES PARA BOTELLAS DE 125 ML PARA SOLUCIONES STOCK, CONTROLADOR DE FLUJO DE MASA ELECTRONICO, FACIL ACCESO AL TUBO DE COMBUSTION Y SISTEMA DE DILUCIONES INTELIGENTES, QUE INCLUYA SOFTWARE TOC TOC TEKLINK, KIT DE INSTALACION, BOTELLA DE REACTIVO Y CONTENEDOR DE DESECHOS.ADEMAS DE INSTALACION, CAPACITACION, PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO, CALIFICACION DE INSTALACION, OPERACION Y DESEMPEÑOCARTA DE GARANTIA CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICA DE AL MENOS UN AÑO Y GARANTIA DE QUE EL EQUIPO NO SERA OBSOLETO EN AL MENOS 5 AÑOS QUE SE CUENTE CON TALLER DE MANTENIMIENTO EN CASO DE ALGUNA REPARACION.	1	EQUIPO
2	MICROONDAS PARA DIGESTION DE MUESTRAS DE METALES, EQUIPO DE LABORATORIO. MULTIWAVE PRO 60 HZ PACKAGE 24HVT 80, PARA 24 POSICIONES CON VASOS DE 80 ML DE CAPACIDAD PRESION MAXIMA DE 508 PSI, Y PRESION DE VENTEO DE 290 PSI, TEMPERATURA DE OPERACION MAXIIMA DE 250 GRADOS QUE INCLUYA ROTOR Y GRADILLA. ADEMAS DE INSTALACION CAPACITACION, CALIFICACION Y PUESTA EN MARCHA EN EL LABORATORIO.CARTA DE GARANTIA CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICA DE AL MENOS UN AÑO Y GARANTIA DE QUE EL EQUIPO NO SERA OBSOLETO EN AL MENOS 5 AÑOS QUE SE CUENTE CON TALLER DE MANTENIMIENTO EN CASO DE ALGUNA REPARACION.	1	PIEZA
3	DESTILADOR DE ACIDOS, EQUIPO DE LABORATORIO. SISTEMA DE DESTILACION DE ACIDOS EN CUARZO CON DOS UNIDADES DE SUBDESTILACION. EL PROCESO DE DESTILACION DEBERA SER CONTROLADO POR UN MICROPROCESADOR QUE PERMITA CONFIGURAR EL TIEMPO DE DESTILACION. QUE PURIFIQUE ACIDOS GRADO REACTIVO HACIA ACIDOS GRADO ULTRAMARO QUE EL RANGO DE DESTILACION SEA DE 50 A 400 ML POR HORA. QUE DESTILE ACIDOS COMO NITRICO Y CLORHIDRICO, QUE CONSISTE DE SISTEMA COMPLETO DE LLENADO/DRENADO CON BOMBA SISTEMA DE ENFRIAMIENTO CON RECIRCULACION DE AGUA. FRASCO COLECTOR, QUE TENGA GARANTIA DE POR LO MENOS 1 AÑO. ASI COMO TAMBIEN SE CUENTE CON TALLER DE SERVICIO PARA EN CASO DE REPARACION.	1	PIEZA
4	MAQUINA DE HIELO, EQUIPO DE LABORATORIO. MAQUINA DE CUBOS DE HIELO.PRESION DEL AGUA: MIN. 20 PSI MAX. 60 PSIUNIDAD CONDENSADORA: AIRECAPACIDAD: PRODUCCION DE HIELO 320 KG / 706 LB* CADA 24 HORASRANGO DE TEMP. AMBIENTE: 10C 38CCOMPRESOR: 10566 BTU / WHR**PRODUCCION DE HIELO CADA 24 HORAS(EN CONDICIONES EXTREMAS): 230 KG / 506 LB**VOLTAJE / CICLOS.: 220 V / 60 HZ. SE SOLICITA INSTALACION Y PUESTA EN MARCA EN EL CUARTO DE LAVADO DE DESCARGAS INDUSTRIALES. CARTA DE GARANTIA CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICA DE AL MENOS UN AÑO Y GARANTIA DE QUE ESTE EQUIPO NO SERA OBSOLETO EN ALMENOS 5 AÑOS, QUE EL PROVEEDOR CUENTE CON TALLER DE MANTENIMIENTO EN CASO DE ALGUNA REPARACION.	1	EQUIPO

- 1.- La presente Licitación Pública consta de 5 partidas, las cuales se adjudicaran de manera Independiente.
- 2.- La participación en la presente licitación **será presencial** en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus ofertas en forma documental y por escrito en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de ofertas.
- 3.- El idioma en que se deberán presentar las propuestas es en español.
- 4.- Moneda en que se deberán presentarse la propuesta: Pesos Mexicanos.
- 5.- La venta y entrega de bases se realizaran en la Dirección de Adquisiciones y Almacén, sito en Prolongación Juan Jose Torres Landa No. 1720 Colonia Independencia de la Ciudad de Irapuato Gto., en horario de 09:00 a 15:00 horas,

en días hábiles. En caso de proveedores foráneos las bases les serán enviadas a través de medios electrónicos, previo envío de comprobante de pago y en su caso carta poder correspondiente.

Las bases tendrán un costo de \$2,867.72 (Dos mil ochocientos sesenta y siete pesos 72/100 M.N.), de conformidad con las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Gto., para el ejercicio 2018; un ejemplar de las bases se encuentra a disposición de los licitantes para consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Almacén de JAPAMI en el domicilio previamente señalado.

6.- La forma de pago de bases serán: **en efectivo** en cajas autorizadas de JAPAMI señalando el concepto de pago de bases de licitación y numero de la misma, **cheque certificado** a favor de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato o mediante **transferencia electrónica** a la cuenta 14756310201, clave 030222147563102017 del Banco del Bajío, (Indispensable enviar por correo electrónico la ficha de depósito escaneado con atención a la Lic. Karina Sandoval Rodríguez a los correos electrónicos jnieto@japami.gob.mx y compras_japami@prodigy.net.mx.

El comprobante de depósito o de transferencia electrónica tendrá que señalar la referencia de "PAGO DE BASES DE LICITACIÓN" el cual deberá presentarse preferentemente el día que fue realizado, para que se expida el comprobante fiscal de pago correspondiente a nombre de la persona física o moral interesada en participar en la licitación, mismo que deberá presentar en la Dirección de Adquisiciones y Almacén para la entrega de las bases correspondientes.

Entrega de bases.

Para la entrega de las bases, deberá presentarse el representante o apoderado legal de la interesada en adquirir bases, quien deberá presentar, adjunto el comprobante fiscal de pago, copia de identificación oficial y en caso de persona moral, copia del acta constitutiva o poder notarial donde lo nombran como representante legal o apoderado legal. En caso de no asistir personalmente el representante legal, quien adquiera las bases en representación de la persona moral, deberá entregar en la Dirección de Adquisiciones y Almacén, adjunto al comprobante fiscal de pago, una carta de designación (en hoja membretada) donde se le autorice para la compra y recepción de bases, firmada por el representante o apoderado legal, de la persona moral, acompañada de una copia de su identificación oficial y de la identificación oficial del representante o del apoderado legal y copia del acta constitutiva o poder notarial donde lo nombre como representante o apoderado legal.

7.- Lugar y condiciones de Entrega.

El licitante adjudicado deberá entregar el o los equipos en las oficinas centrales de La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, ubicadas en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720, Colonia Independencia, C.P. 36559 Irapuato, Gto.

8.- Plazo de entrega

La entrega de o los bienes adjudicados se deberá realizar a más tardar el día 31 de diciembre 2018, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

9.- Condiciones de pago

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., pagará al licitante que resulte adjudicado, en moneda nacional, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la entrega del o los equipos, habiendo recibido de conformidad el o los equipos por parte de la Gerencia de la PTAR, debiendo entregar el proveedor adjudicado factura dentro del presente ejercicio fiscal 2018.

10.- Anticipo.- Según Bases.

11.- **Personas impedidas para participar:** Personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 42 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Irapuato, Guanajuato a 12 de Noviembre del 2018

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI.

Atentamente

¡Ciudad con agua, ciudad con futuro!

LIC. KARINA SANDOVAL RODRIGUEZ
Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de JAPAMI.

